

2024-09-23

Caty Monreal impugna elección de la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.apartadomex.com/politica/caty-monreal-impugna-eleccion-de-la-cuauhtemoc/61730/>

Caty Monreal impugna ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la revocación de la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

Lamento la decisión de @TEPJF_SRCDMX , definitivamente no usaron las gafas violetas. La sentencia emitida por el @TECDMX es correcta. Como es mi derecho, impugnaré ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Caty Monreal (@catymonreal_) September 18, 2024

Esta decisión, tomada por la Sala Regional, había confirmado el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, quien fue la candidata de la coalición opositora.

Caty Monreal impugna las elecciones y acusa de violencia política de género

El equipo legal de Monreal presentó el recurso en contra del expediente SCM-JDC-2297/2024.

Argumentaron que las declaraciones de Rojo de la Vega durante la campaña incluyeron "cargas de género" que vulneraron su derecho a una competencia justa.

Monreal afirmó que dichas expresiones reforzaban estereotipos que minimizaban sus logros individuales al referirse a su carrera política en función de su parentesco, deslegitimando su capacidad para ocupar el cargo.

Las y los vecinos de Cuauhtémoc deben saber que NO existe una dueña de la lucha feminista. Que en #Cuauhtémoc muchas llevamos años buscando lo mejor para nuestras colonias y por eso estamos con @catymonreal_

La parte de enfrente, busca VIOLENCIA

Nosotros avanzar con justicia... pic.twitter.com/kxM24fz2XK

Ana J Villagrán (@AnaJVillagran) September 6, 2024

Errores graves en la valoración de pruebas

Además de señalar violencia política de género, el recurso subraya que hubo errores graves en la valoración de pruebas.

Monreal argumentó que la Sala Regional no tomó en cuenta precedentes establecidos por la Sala Superior ni decisiones relevantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto a los límites de la libertad de expresión y su impacto en la política.

Deberías saber: Anulan las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc, ¿Qué sigue?

Entre los ejemplos citados en el documento, se menciona el caso SUP-REP-696/2024, donde se declaró la existencia de violencia política de género en situaciones similares.

Monreal destacó que este tipo de ataques no solo buscan desprestigiar, sino también invisibilizar el papel de las mujeres en la política, colocándolas en desventaja.

Posible escenario de nuevos comicios

Con este recurso, Caty Monreal busca que la Sala Superior del TEPJF revoque la decisión de la Sala Regional y restituya la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, abriendo la posibilidad de nuevos comicios.

Te podría interesar:
maleta estrella roja

Norma Tepox

Norma Tepox, licenciada en Comunicación con una sólida trayectoria de 20 años en medios impresos y digitales. Mi pasión por la comunicación se combina con mi naturaleza creativa y proactiva. Siempre... More by Norma Tepox